

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

CONSTANCIA DE MENOR DE EDAD

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CONSTANCIA DE MENOR DE EDAD		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
DOCUMENTO QUE COMPRUEBA QUE EL MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR SU MADRE, PADRE O TUTOR, CUENTA CON DOMICILIO DENTRO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, SOLICITÁNDOLO ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN DE	SA/SbA/DCyC/REMTyS/02/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VIGENTE; ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. ARTÍCULO 59 FRACCIÓN V Y X Y ARTÍCULO 65 SECCIÓN F DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, VIGENTE. ARTÍCULOS 1 Y 67 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA PARA MENOR DE EDAD	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL SOLICITANTE REQUIERA UN DOCUMENTO LEGAL QUE COMPRUEBE EL DOMICILIO O RESIDENCIA DE SU MENOR DE EDAD AL MOMENTO DE REALIZAR UN TRÁMITE Y/O SEA SOLICITADA POR ALGUNA INSTANCIA MÉDICAS Y/O DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES (EMBAJADAS, RELACIONES EXTERIORES, ESCUELAS, JUZGADOS, NOTARIOS PÚBLICOS) Y CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE	FUNDAMENTO JURÍDICO -

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

CONSTANCIA DE MENOR DE EDAD

		COPIAS (simple, notarial, certificada)	ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
REQUISITOS GENERALES			
1. SOLICITUD DE CONSTANCIA DE MENOR DE EDAD (INDICANDO EL MOTIVO PARA EL QUE SE UTILIZARÁ).	SI		
2. CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE DE PADRE MADRE O TUTOR, CON DOMICILIO ACTUAL.	NO	1	
3. ACTA DE NACIMIENTO (QUE NO EXCEDA MÁS DE 6 MESES) O CURP (CON FECHA DEL PRESENTE AÑO) DE PADRE, MADRE O TUTOR.	NO	1	
4. ACTA DE NACIMIENTO (QUE NO EXCEDA MÁS DE 6 MESES) Y CURP (CON FECHA DEL PRESENTE AÑO) DEL MENOR.	NO	1	
5. FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL DEL MENOR (BLANCO Y NEGRO O A COLOR, SIN NINGÚN SELLO, DE FRANTE, NO SELFIS).	SI		
NOTA: EN CASO DE QUE EL MENOR SEA REPRESENTADO POR UN TUTOR, ESTE DEBERA PRESENTAR DOCUMENTO LEGAL QUE LO ACREDITE.			ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VIGENTE ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.
NOTA: SI NO SE CUENTA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON DOMICILIO ACTUAL, SE TIENE QUE PRESENTAR			
1. CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE.	NO	1	
2. COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE, QUE NO EXCEDA MÁS DE 3 MESES Y A NOMBRE DEL INTERESADO:	NO	1	
a. RECIBO DE C.F.E, AGUA, TELÉFONO, PREDIAL, CABLE, GAS NATURAL			
b. CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL DELEGADO O COPACI DE TU DOMICILIO			
NOTA: SI NO SE CUENTA CON CREDENCIAL PARA VOTAR, SE TIENE QUE PRESENTAR			
1. UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE:	NO	1	
a. PASAPORTE			
b. CÉDULA PROFESIONAL			

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

CONSTANCIA DE MENOR DE EDAD

<p>c. LICENCIA PARA CONDUCIR d. CREDENCIAL DEL INAPAM</p> <p>2. COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE, QUE NO EXCEDA MÁS DE 3 MESES Y A NOMBRE DEL INTERESADO:</p> <p>a. RECIBO DE C.F.E, AGUA, TELÉFONO, PREDIAL, CABLE, GAS NATURAL</p> <p>a. CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL DELEGADO O COPACI DE TU DOMICILIO</p>	NO	I	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. PRESENTARSE PADRE, MADRE O TUTOR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; 2. PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA; 3. UNA VEZ AUTORIZADA Y LLENADO EL FORMATO, SE GENERARÁ LA ORDEN DE PAGO, PARA PODER REALIZARLO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL; 4. REGRESAR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA HACER ENTREGA DEL COMPROBANTE DE PAGO; 5. ESPERAR EL TIEMPO ESTIPULADO PARA LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE DOMICILIO (SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DE HABER PRESENTADA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA), 6. UNA VEZ ENTREGADA LA CONSTANCIA, FIRMAR UN ACUSE DE RECIBIDO. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 HORAS HÁBILES		
COSTO	\$117.31	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 147, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X	X	X
¿DÓNDE PAGARSE?	TESORERÍA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

CONSTANCIA DE MENOR DE EDAD

NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	DE	NO SE PODRÁ REALIZAR EL TRÁMITE SI NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	DE LA	NO APLICA	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO		DEPARTAMENTO DE CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. REFUGIO MARTÍN SUÁREZ BARRERA		
DOMICILIO			
CALLE	AV. BENITO JUÁREZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO
C.P.	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	INFORMES: LUNES A VIERNES 09:00 – 18:00 HORAS. TRAMITE: LUNES A VIERNES 09:00 – 16:30 HORAS. ENTREGA DE CONSTANCIA: DÍA SIGUIENTE HABIL APARTIR DE LAS 13:00 HORAS
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
52	5566515400	1104	constanciasycertificacionesnr@nicolasromero.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

CONSTANCIA DE MENOR DE EDAD

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE UN TERCERO?
RESPUESTA:	NO, DEBE DE ACUDIR ÚNICAMENTE MADRE, PADRE O TUTOR (ACREDITAR SU PERSONALIDAD).
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁNTAS CONSTANCIAS PUEDO SACAR POR PERSONA?
RESPUESTA:	NO HAY UN LIMITE, LAS NECESARIAS
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUIÉN PUEDE RECOGER LA CONSTANCIA?
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA PUEDE RECOGERLA SIEMPRE Y CUANDO EXHIBA EL RECIBO OFICIAL DE PAGO.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
NO APLICA	

ELABORÓ:  LCDA. LAURA ARIANA ARANA GONZALEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	VISTO BUENO:  LIC. REFUGIO MARTÍN SUÁREZ BARRERA. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO 2025-2027	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MARZO/2026
---	--	--

